

concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», plaza Pablo Garnica, número 4. Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las dieciocho quince horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primer y segundo ejercicios son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Resolución escrita de cuestiones de carácter práctico relacionadas con el temario.

Se aconseja a los opositores que vayan a este ejercicio provistos de material de dibujo y de calculadora científica.

Segundo ejercicio: Ejercicios prácticos relacionados con la asignatura.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Fernando Pascual Hervás.

15513 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Automoción», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base número 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Automoción» (Tribunales 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 1 de julio de 1986, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Resolución de problemas y cuestiones teórico-prácticas.

Segundo ejercicio: Realización de trabajos prácticos en el taller.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Benito Justel del Campo.

ANEXO QUE SE CITA

Tribunal número 1: Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas», calle Arcos del Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «La Elipa», calle Santa Irene, sin número, Madrid.

15514 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de

Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Peluquería y Estética» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «Vallecas 2», calle Antonio Folgueras, número 27, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Consistirá en la exposición escrita de supuestos prácticos contemplados en los apartados 6-7 de la convocatoria, donde se primará para su valoración las aptitudes y criterios pedagógicos expuestos por los opositores.

Segunda parte del primer ejercicio: Exposición escrita de un tema elegido por el opositor entre tres sacados a suerte del cuestionario.

Madrid, 6 de junio de 1986.-La Presidenta del Tribunal, Isabel Sánchez-Vicente López.

15515 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, avenida del Ángel, sin número, Madrid (Casa de Campo).

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

El primer ejercicio tendrá por objeto la resolución de cuestiones de carácter práctico.

El segundo ejercicio consistirá en la exposición escrita de un tema elegido por el opositor de entre tres sacados a suerte del cuestionario oficial.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, José Fernández Palomo.

15516 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base número 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto

de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 1 de julio de 1986, a las nueve treinta horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primer y segundo ejercicios son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Desarrollo por escrito de una unidad didáctica propuesta por el Tribunal y de ejercicios y cuestiones de los programas oficiales.

Segundo ejercicio: Ejercicios prácticos relacionados con la asignatura.

Nota: Para ambos ejercicios el opositor podrá venir provisto de calculadora, tablas financieras y extracto del Plan General Contable.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente, José Luis Alcalde Cembrana.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Tetuán de las Victorias», calle Limoneros, número 28, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Parque Aluche», calle Maqueda, número 86, Madrid.

15517 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales, del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Sanitarias», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Sanitarias» (Tribunales números 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el día 1 de julio de 1986, a las once horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión de pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicios son las siguientes:

Primera parte del primer ejercicio: Resolución de problemas de carácter práctico y/o realización por escrito de una clase sobre uno de los temas de la oposición (según los cuestionarios oficiales), adaptándose al nivel del alumno.

Segundo ejercicio: Consistirá en la realización de varios trabajos prácticos.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Enrique Gutiérrez López.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Moraltaza», calle Corregidor Diego de Valdarrábanos, sin número, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Las Musas», calle Longares, sin número, Madrid.

Tribunal número 3: Instituto de Formación Profesional «José Entrena Cuesta», calle del General Romero Bassart, 90, Madrid.

15518 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso-oposición libre para el acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Delimitación», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura «Prácticas de Delimitación» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en el Instituto de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primer y segundo ejercicios son las siguientes:

Primer ejercicio: Resolución de ejercicios relacionados con los cuestionarios.

Segundo ejercicio: Diseño y dibujo de elementos de carácter industrial y de la construcción.

Provistos de formato A-4, A-3 y A-2, material y útiles de dibujo.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Angel Cabrera Polo.

15519 RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electricidad», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electricidad» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el día 1 de julio a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio a las nueve horas en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad, y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Primer ejercicio:

Resolución de cuestiones y ejercicios de carácter práctico y su desarrollo especificando objetivos, esquemas del proceso, materiales y herramientas a emplear y sistemas de evaluación y recuperación.

Segundo ejercicio:

Realización de trabajos prácticos, ejercicios y representaciones gráficas relacionadas con la asignatura.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente del Tribunal, Alejandro Porras Criado.

ANEXO QUE SE CITA

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1. Instituto de Formación Profesional «Pacífico». Calle Luis Mitjans, número 41, Madrid.

Tribunal número 2. Instituto de Formación Profesional «Carabanchel Bajo». Calle Arnedo, sin número (finca Vistalegre), Madrid.